

Rutas interurbanas estarán suspendidas desde el lunes 4 por cuarentena radical

El viceministro de Transporte, Claudio Farías, informó que las rutas interurbanas en todo el país quedarán suspendidas desde el lunes 4 de enero por la reanudación de la cuarentena bajo el esquema «7+7».

«De acuerdo a las instrucciones de la vicepresidenta Delcy Rodríguez, volvemos al esquema '7+7' y el lunes 4 de enero se inician los siete días de cuarentena radical. De tal manera que quedan suspendidas las rutas interurbanas y deben cerrar sus puertas todos los terminales interurbanos del país», escribió el viceministro a través de sus redes sociales.

Farías también pidió a los alcaldes y directores de transporte que tomen las provisiones correspondientes ante esta medida e instó a los funcionarios del Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT) a velar por el cumplimiento de esta norma.

Asimismo, el funcionario señaló que en los próximos días se informará a la nación sobre cuáles serán las rutas interurbanas disponibles durante la semana de flexibilización para poder realizar viajes entre ciudades.

Información de [TalCual](#)